



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 BELLA VISTA, CHIAPAS.
 2021 – 2024

"De La Mano Con El Pueblo"

PRESIDENCIA MUNICIPAL



ACUERDO DE NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 071247723000007

H. AYUNTAMIENTO DE BELLA VISTA, CHIAPAS.- BELLA VISTA, CHIAPAS;
 03/08/2023

A quien corresponda

Con fecha 16 de JUNIO del 2023 se tuvo por recibida la solicitud de acceso a la información pública con el número de folio citado al rubro, en la que el solicitante solicita el acceso a la siguiente información.

EN Materia de la ley archivística, solicito de la manera más atenta que me puedan proporcionar * EL PADA 2023 Y TODAS LA FICHAS las fichas de valoración documental 2023. Por otro lado solicito el * cotizaciones y cuadro comparativo de todas y cada de las compras de enero a mayo 2023* todas las actas de cabildo de aprobación de gastos con los recursos federales de enero a mayo 2023* bitácoras de combustible de vehículos comprados con recursos federales de enero a mayo 2023.

Al respecto y considerando que esta unidad de transparencia es competente para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de datos personales dirigidas a este sujeto obligado, por este conducto se acuerda que la solicitud se tiene por atendida a través del oficio N/S, de fecha 16 de junio del dos mil veintitrés y suscrito por el **director de tesorería municipal** de este ayuntamiento mismos documentos que se tienen por reproducido como si a la letra se insertaran.

Por lo anteriormente expuesto se tiene por atendida la solicitud mediante el presente acuerdo y su anexo, documentos que se digitaliza y envía al solicitante a través del sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para su notificación correspondiente.

Archívese en el respectivo expediente y considérese como un asunto concluido.

Así lo resolvió y firma el **cp. Daniel Escalante Pérez**, Titular de la Unidad de Transparencia del **H. Ayuntamiento de bella vista**, quien actúa con fundamento en lo dispuesto en **artículo 69 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Chiapas** así como en otras disposiciones aplicables.



Atentamente

C.P. Daniel Escalante Pérez

Responsable de la unidad de transparencia

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 C.c.p. Expediente 2024
 BELLA VISTA, CHIAPAS

Presidente Municipal:
 Síndico Municipal:

Regidores:

- 1er. Regidor C. Adonai Isaac Velázquez Hernández
- 3er. Regidor C. Teodulfo Román López Roblero
- 5o. Regidor C. Mariobel Pérez Marroquín
- Regidor Plurinominal C. Belsi Luz Sánchez Ramírez
- Secretario Municipal:

C. Fabio López Roblero
 C. Kely Anabel Pérez Velázquez

- 2o. Regidor C. Verónica Carlota Velázquez Santizo
- 4o. Regidor C. Guadalupe Vázquez Rodríguez
- Regidor Plurinominal C. Miguel Ángel Pérez Morales
- Regidor Plurinominal Lic. Yulena Muñoz Díaz
- C. Luis Beltrán Marroquín Roblero

Bella Vista, Chiapas.
 Palacio Municipal S/N.
 C.P. 30130